



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 131/2010

Bahía Blanca, 28 de mayo de 2010

VISTO:

La necesidad de continuar los contratos docentes como Tutores de Aprendizaje Basado en Problemas para cubrir las Tutorías de las Unidades del próximo año;

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso del presente año se realizarán los concursos docentes respectivos;

Que el presente contrato se realiza bajo las mismas condiciones que el anterior;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 26 de mayo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Contratar a la Bioquímica Marisa del Carmen Manganaro (DNI. 18.277.150) para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple, como Tutor de Aprendizaje Basado en Problemas de la Carrera de Medicina, por el período comprendido entre el día en que confeccione su legajo personal y el 31 de diciembre de 2010.

Artículo 2º: Afectar la presente erogación al bloqueo de un cargo de igual categoría, creado mediante Resolución CSU 243/2010, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.